



Madrid, 12 de septiembre de 2000

De conformidad con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores y en la Carta Circular 9/1997 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, DINAMIA CAPITAL PRIVADO, S.C.R., S.A. les comunica por la presente el siguiente

HECHO RELEVANTE

A fecha 30 de junio de 2000, la sociedad gestora de DINAMIA CAPITAL PRIVADO, S.C.R., S.A., esto es, AB Asesores Electra Capital Privado, S.G.E.C.R., S.A. ha realizado la valoración de la cartera de inversiones que DINAMIA mantenía a dicha fecha. Tal valoración, ha sido revisada por un experto independiente (KPMG), el cual ha emitido un Informe sobre la razonabilidad de dicha valoración. Les remitimos el citado Informe que ha emitido el experto con fecha 31 de agosto de 2000, y que ya ha sido enviado a esa Comisión con fecha de entrada 11 de septiembre de 2000.

Jorge Matáix

Consejero Delegado de AB Asesores Electra Capital Privado, S.G.E.C.R., S.A.
Sociedad Gestora de Dinamia Capital Privado, S.C.R., S.A.



Madrid, 11 de septiembre de 2000

Una vez disponible, les remitimos Informe emitido por KPMG sobre la razonabilidad de la valoración de la cartera de inversiones de DINAMIA CAPITAL PRIVADO, S.C.R., S.A. que a 30 de junio de 2000 ha realizado su sociedad gestora AB ASESORES ELECTRA CAPITAL PRIVADO, S.G.E.C.R, S.A. Esta información quedaba pendiente de remitir a esa Comisión en la comunicación de la situación financiera de DINAMIA a 30 de junio y que tuvo entrada en esa Comisión en fecha 26 de julio de 2000.

Sin otro particular, y quedando a su disposición para cuantas aclaraciones o ~~información adicional fueran necesarias~~, reciban un cordial saludo.

~~DINAMIA CAPITAL PRIVADO, S.C.R., S.A.~~
Fdo.: Adolfo Antón



**Dinamia Capital Privado
Sociedad de Capital Riesgo, S.A.**

Revisión de la valoración de la cartera
de inversiones de la Sociedad a 30 de
junio de 2000 realizada por el Gestor

**Dinamia Capital Privado
Sociedad de Capital Riesgo, S.A.**

Revisión de la valoración de la cartera
de inversiones de la Sociedad a 30 de
junio de 2000 realizada por el Gestor

KPMG Corporate Finance
Este informe contiene 5 páginas
Este informe contiene 1 anexo
Ref: 0z04pmm1

A los Administradores de
Dinamia Capital Privado,
Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

De acuerdo con sus instrucciones, hemos llevado a cabo los trabajos que a continuación se describen en relación con la revisión de la valoración de la cartera de inversiones de Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (en adelante Dinamia o la Sociedad), realizada por AB Asesores-Electra Capital Privado, Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, S.A. (en adelante el Gestor), siguiendo, fundamentalmente, los criterios de valoración definidos por European Venture Capital Association (en adelante EVCA).

De acuerdo con
1997
Antecedentes

Según hemos sido informados, las siguientes participaciones accionariales y créditos participativos integran la cartera de inversiones de Dinamia en sociedades no cotizadas a 30 de junio de 2000 objeto de valoración:

Participaciones accionariales	Porcentaje de participación
La Movinord, S.A.	45,18%
Educa Sallent, S.A.	56,82%
Marie Claire, S.A.	25,06%
DWW Deutsche Woolworth Holdings GmbH (Grupo Deutsche Woolworth)	4,94%
DWW Beteiligungs GmbH (Grupo Deutsche Woolworth)	5,55%
Capital Safety Group Limited	7,46%
Arco Bodegas Unidas, S.A.	8,00%
Tenedora de Acciones Ywat, S.A. (Grupo Isolux)	30,00%
Cables Perti, S.A.	80,00%
Industrias Anayak, S.A.	56,87%
Nova Robbialac Industria Ibérica de Tintas, S.A.	33,46%
Sociedad Gestora de Televisión, Net TV, S.A.	1,50%



	Principal (millones de pesetas)
Créditos participativos	
Marie Claire, S.A.	451
Otros Créditos	
Deutsche Woolworth	534
Capital Safety Group Limited	513
Educa Sallent, S.A.	150

De acuerdo con el contrato de gestión suscrito entre la Sociedad y el Gestor el 24 de noviembre de 1997 se deberá realizar, sin perjuicio de la valoración correspondiente conforme a los principios contables generalmente aceptados, una valoración del activo de la Sociedad. De acuerdo con el mencionado contrato, los procedimientos a seguir serán los siguientes:

- El Gestor preparará una valoración trimestral del activo de la Sociedad que será aprobada, en su caso, por el Consejo de Administración de la misma.
- El experto independiente que el Gestor proponga y el Consejo de Administración que la Sociedad designe, revisará o examinará, semestral y anualmente, la valoración del activo de la Sociedad preparada por el Gestor con carácter previo a la aprobación de la misma por el Consejo de Administración.
- Las participaciones de la cartera de la Sociedad se valorarán de acuerdo con criterios y convenciones que gocen de generalizado reconocimiento en la práctica internacional en relación con empresas cuyo objeto de actividad sea equivalente al de Dinamia.

El anexo I al mencionado contrato de gestión recoge una descripción de los criterios a utilizar, los cuales están basados, fundamentalmente, en los propuestos por EVCA y se resumen brevemente a continuación:

- Se distinguen tres tipos de participaciones: capital riesgo, capital desarrollo o inversiones cotizadas.
- Las inversiones en "capital riesgo", como regla general, deberán valorarse por su coste de adquisición.

- Las inversiones en "capital desarrollo" se valorarán habitualmente aplicando sobre el beneficio mantenible un múltiplo que tenga en cuenta la iliquidez de la participación y otros factores relevantes. Alternativamente, se utilizarán otros criterios, por ejemplo el precio desembolsado recientemente en transacciones similares.
- No obstante, sólo excepcionalmente cabrá revalorizar una participación en el primer año desde su adquisición.
- Las inversiones cotizadas, como regla general, deben registrarse por su valor de cotización.

2. Objetivos de nuestro trabajo

El objetivo de nuestro trabajo ha consistido en efectuar una revisión de la razonabilidad de la valoración a 30 de junio de 2000 de la cartera de inversiones de Dinamia en sociedades no cotizadas preparada por el Gestor, de acuerdo con los criterios de EVCA.

A este respecto, debemos mencionar que toda valoración lleva implícitos, además de factores objetivos, otros factores subjetivos que implican juicio y que, por lo tanto, el "valor" obtenido constituye un punto de referencia para las partes interesadas en la operación.

3. Información utilizada y procedimientos empleados

La información en la que se ha basado nuestro trabajo ha sido facilitada por el Gestor y ha consistido en:

- Documentación relativa a la toma de participación en Sociedad Gestora de Televisión NetTV, S.A. por Dinamia Capital Privado, S.C.R., S.A..
- Acuerdo de ampliación de capital social de Arco Bodegas Unidas S.A..
- Contrato de concesión de préstamo de Dinamia Capital Privado, S.C.R., S.A. a favor de Educa Sallent, S.A..
- Informe de valoración a 30 de junio de 2000 de la cartera de inversiones de Dinamia preparada por el Gestor.
- Cuentas anuales auditadas correspondientes al último ejercicio de las sociedades participadas.

- Presupuestos o últimas estimaciones disponibles de las sociedades participadas correspondientes al ejercicio 2000.
- Última información financiera disponible de las sociedades participadas.
- Otra información utilizada en la realización de los trabajos para la emisión de nuestros informes de fecha 29 de julio de 1999 y 29 de febrero de 2000 relativos a la revisión de la valoración de la cartera de inversiones de la Sociedad a 30 de junio y 31 de diciembre de 1999, respectivamente.

Los procedimientos empleados para la realización de nuestro trabajo han consistido, básicamente, en lo siguiente:

- Análisis de la valoración de las inversiones en sociedades no cotizadas realizada por el Gestor y de la adecuada aplicación de los criterios de EVCA en la misma.
- Comparación, en su caso, del valor asignado por el Gestor a las participaciones accionariales con su coste de adquisición, según la documentación soporte de compraventa o ampliaciones de capital de las mismas.
- Revisión de los cálculos matemáticos realizados en la valoración de la cartera de participaciones accionariales y créditos participativos.
- Mantenimiento de diversas conversaciones con la Dirección de Dinamia con el propósito de recabar otra información que se ha considerado de interés para la realización de nuestro trabajo o para aclarar aspectos sobre los que ya habíamos sido informados.
- Revisión de la valoración del préstamo participativo y los otros créditos, realizada de acuerdo con su nominal más los intereses devengados y pendientes de cobro a 30 de junio de 2000.
- Obtención de una carta firmada por el Gestor donde se nos manifiesta que hemos sido informados de todos aquellos aspectos de interés que pudieran afectar a la realización de este trabajo.

Aspectos a considerar

Debemos mencionar que la aplicación de los criterios de valoración definidos por EVCA por sí solos no supone necesariamente que los valores a los que éstos conducen representen un valor de mercado de las participaciones accionariales valoradas, constituyendo una aproximación a éste.

Asimismo, debemos mencionar que no hemos dispuesto de las cuentas anuales auditadas a 31 de marzo de 2000 de las sociedades participadas Educa Sallent, S.A. y Capital Safety Group Limited, cuyo ejercicio anual termina a dicha fecha. El gestor considera que, si hubiésemos dispuesto de dichas cuentas anuales auditadas, las conclusiones de nuestro trabajo no se habrían modificado.

Conclusión

Conforme a la información de que hemos dispuesto, el trabajo realizado y a lo mencionado en los apartados anteriores, no se ha puesto de manifiesto ningún asunto de importancia que indique que deban introducirse modificaciones en la valoración a 30 de junio de 2000 de la cartera de inversiones de Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. realizada por AB Asesores-Electra Capital Privado, Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, S.A., de acuerdo con los criterios de European Venture Capital Association, que se incluye como anexo a este informe.

* * * * *

Este informe y la información en él contenida han sido preparados con el propósito descrito en el apartado I anterior, por lo que no deberán ser distribuidos a terceros ni utilizados para ninguna otra finalidad.

Antonio Márquez González
Socio Director

31 de agosto de 2000

Anexo

Valoración de la cartera de inversiones de la Sociedad a 30 de junio de 2000 realizada por el Gestor

(Este anexo debe ser leído junto con el informe de KPMG de fecha 31 de agosto de 2000)

AB ASESORES ELECTRA

KPMG

Madrid: 31 de agosto de 2000

Muy señor mío:

De acuerdo con el punto 5.2 del contrato de gestión entre DINAMIA CAPITAL PRIVADO, S.C.R. S.A. y AB ASESORES ELECTRA CAPITAL PRIVADO, S.G.E.C.R., S.A., esta última, como gestora del patrimonio de Dinamia Capital Privado, S.C.R., S.A., debe presentar semestralmente al experto independiente designado por ésta la valoración del activo de la Sociedad integrado por participaciones accionariales y créditos participativos en sociedades no cotizadas para su revisión, la cual incluimos a continuación.

Como norma general para llevar a cabo esta valoración, se han seguido fundamentalmente los criterios que la EVCA (European Venture Capital Association) fija para la valoración de compañías que forman parte de la cartera de una sociedad de capital riesgo:

- Valoración según múltiplos de compañías cotizadas comparables, aplicando descuentos por liquidez y, en la medida en que se dispongan de datos fiables, se utilizarán también múltiplos de operaciones de compra de compañías comparables.
- Para las compañías con menos de un año de permanencia en cartera, se mantiene como valor el del coste de adquisición.

Estos criterios generales han sido ajustados en alguna de las valoraciones cuando por las características particulares de la compañía o por la naturaleza de los datos recogidos se introducirían distorsiones importantes en las mismas.

De acuerdo con estos criterios, AB ASESORES ELECTRA valora las participaciones y créditos participativos y otros créditos concedidos a las sociedades participadas que integran su activo a 30 de Junio de 2000 de acuerdo con el siguiente cuadro:

AB Asesores Electra
Capital Privado SGEGR SA

AB Asesores Electra es una gestora de entidades de capital riesgo copropiedad de AB Asesores Morgan Stanley Dean Witter y Electra Partners Limited.

AB Asesores Electra Capital Privado SGEGR SA. Inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla Tomo 2242 de la Sección General. Folio 172, Hoja num SE- 24557. Inscripción 1ª. Inscrita en el Registro Especial Administrativo de Sociedades Gestoras de Capital Riesgo del Ministerio de Economía y Hacienda con el número 7 CIF A-41/741802.

AB ASESORES ELECTRA

a) Acciones

Sociedad participada	Participación Dinamía (%)	Valor Participación Dinamía (Mns. Ptas.)
Movinord, S.A.	45,18%	1.418,2
Educa Sallent, S.A.	56,82%	615,8
Marie Claire, S.A.	25,06%	413,5
DWW Deutsche Woolworth Holdings GmbH*	4,94%	154,6
DWW Beteiligungs GmbH*	5,55%	21,7
Capital Safety Group Limited	7,46%	458,4
Arco Bodegas Unidas, S.A.	8,00%	3.001,6
Tenedora de Acciones Ywat, S.A. (Grupo Isolux)	30,00%	6.072,7
Cables Perti, S.A.	80,00%	962,4
Industrias Anayak, S.A.	56,87%	1.055,4
Nova Robbialac Industria Ibérica de Tintas, S.A.**	33,46%	2.435,4
Sociedad Gestora de Televisión NetTV, S.A.	1,50%	7,9
TOTAL		16.617,6

* Deutsche Woolworth

** Grupo Robbialac

b) Créditos Participativos y otros Créditos a Participadas

Los créditos participativos y otros créditos concedidos a compañías participadas se han valorado a su valor nominal más los intereses devengados hasta la fecha. El detalle es el siguiente:

Sociedad Participada	Millones de Pesetas		
	Nominal	Intereses Devengados	Total
Marie Claire, S.A.	451,1	77,9	529,0
Educa Sallent, S.A.	150,0	1,5	151,5
Deutsche Woolworth	534,2	57,6	591,8
Capital Safety Group Limited	512,7	23,9	536,7
TOTAL	1.648,0	160,9	1.808,9

Jorge Mataix

Consejero Delegado

AB ASESORES ELECTRA Capital Privado SGEGR, S.A.

